

**Aviso de Privacidad Simplificado del Sistema de Datos Personales denominado  
“Unidad de Atención a la Diversidad Sexual”.**

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la de la Coordinación de Diversidad es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“Unidad de Atención a la Diversidad Sexual”**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente de las personas que sufren violencia y discriminación debido a su orientación sexual, identidad y/o expresión de género, características sexuales, y/o estatus serológico atendidas en la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual, proporcionándoles información, orientación y en su caso canalización hacia atenciones especialmente diseñadas para mitigar la condición de vulnerabilidad y desventaja social de las personas de la Diversidad Sexual y de Género en la Ciudad de México. Los datos personales podrán ser transferidos a: **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; **Órganos Jurisdiccionales locales o federales** para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos; **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social** para la realización de auditorías o revisiones que considere convenientes; **Auditoría Superior de la Ciudad de México** para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria)** para la investigación y persecución de los delitos del orden común cometidos en la Ciudad de México; **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la Ciudad de México DIF CDMX** para prestar servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México; **Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México** para el despacho de las materias relativas al pleno goce, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres y niñas, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad, la erradicación de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, y el impulso al sistema público de cuidados; **Secretaría de Salud de la Ciudad de México** para garantizar el derecho efectivo a la salud, y sin discriminación y brindar servicios sanitarios a quienes carecen de seguridad social laboral.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, ubicada en ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, Tercer Piso, colonia Centro, Alcaldía

Cuauhtémoc con número telefónico con número telefónico 55-5345-8252, en el correo electrónico [ut.sibiso@gmail.com](mailto:ut.sibiso@gmail.com).

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o a través de la página de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, en las siguientes ligas:

<https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-inclusion-y-bienestar-social/entrada/26867>

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-inclusion-y-bienestar-social/entrada/26356>

**Última fecha de actualización: 09/07/2024.**